

BASES LEGALES PROMOCIÓN “LLAVE DE REPUESTO”

1.- ORGANIZADOR:

La entidad Renault España Comercial, S.A. (en adelante RENAULT) con N.I.F. A47329180, y con oficinas en Avda. de Europa, 1, 28108, Alcobendas, Madrid organiza la siguiente promoción en territorio español denominado “LLAVE DE REPUESTO” (en adelante PROMOCIÓN) que se regula con las siguientes bases legales.

2.- ACEPTACIÓN BASES Y OBJETO DE LA PROMOCIÓN:

Las personas que participen en la PROMOCIÓN aceptan todas las condiciones y términos de estas bases legales, así como las decisiones tomadas por RENAULT sobre su aplicación e interpretación, en caso contrario no deben participar en la PROMOCIÓN. El objeto de la PROMOCIÓN es dar a conocer y divulgar los productos RENAULT y recabar datos personales para acciones de marketing y publicidad.

3.- FECHAS DE LA PROMOCIÓN Y LUGAR DE DESARROLLO:

El desarrollo, participación y ejecución de la PROMOCIÓN se realizará a través de medios informáticos en la red social “Facebook” siendo el acceso libre y gratuito para todos los usuarios que tengan una cuenta/perfil en Facebook.

La participación en la PROMOCIÓN se llevará a cabo entre el día 12/09/2019 y el 23/09/2019, ambos inclusive.

4.- CONDICIONES PARTICIPANTES DE LA PROMOCIÓN:

La participación en la PROMOCIÓN es gratuita y pueden participar en ella todas las personas que tengan un perfil/cuenta en la red social Facebook, sean mayores de edad con residencia legal en España y que sean poseedores de un vehículo Renault o Dacia. Las personas que no cumplan estas condiciones no deben participar en la PROMOCIÓN, en caso de participar serán descalificadas y desposeídas del premio que pudieran haber ganado.

La participación en la PROMOCIÓN se realiza a través de la red social Facebook, y en concreto del perfil/cuenta oficial de Renault y Dacia en dicha red social: <https://www.facebook.com/renaultespana/> y <https://www.facebook.com/daciaespana/>, utilizando cualquier dispositivo electrónico de sobremesa, portátil o móvil, con conexión a internet y software para visualizar sitios web o ejecutar aplicaciones informáticas (app), siendo por cuenta del participante el coste de la conexión a internet desde el dispositivo electrónico. Los participantes en la PROMOCIÓN deben cumplir todos los requisitos y condiciones de Facebook para tener una cuenta/perfil en la red social y publicar contenidos.

5.- PREMIOS

El premio que se adjudicará a cada uno de los 25 ganadores de cada marca de la PROMOCIÓN será:

Una llave de repuesto de pieza original para su vehículo Renault o Dacia. Al cierre de la PROMOCIÓN y estando todos los ganadores validados, se le enviará a cada ganador un cupón personalizado con los datos facilitados por cada ganador para canjearlo por una llave de repuesto de pieza origen Renault o Dacia para el vehículo facilitado en cualquier punto de la red Renault-Dacia de todo el territorio nacional hasta el 31 de diciembre de 2019.

Todos los gastos que se deban sufragar para disfrutar del premio serán por cuenta del ganador.

Los ganadores deberán aceptar las condiciones que establezca RENAULT para disfrutar el premio, con la participación en la realización de fotografías, videos, entrevistas, durante la entrega o el disfrute del premio. En caso de no aceptar estas condiciones o no cumplirlas, serán descalificados y/o desposeídos del premio. Condiciones que se detallan en estas bases legales y que acepta el ganador en el momento de recibir el premio.

El premio no es canjeable por dinero, ni se permite el cambio, modificación o compensación. No se entregará el premio a persona distinta del ganador, ni se permitirá su cesión a terceros. RENAULT se reserva el derecho de cambiar el premio por otro de idéntico valor.

6.- MECÁNICA DE PARTICIPACION Y OBTENCIÓN DE PREMIOS

La participación en la PROMOCIÓN se lleva a cabo a través de un minijuego publicado en el post de Facebook en la cuenta/perfil de Renault España y Dacia España en esta red social.

En Renault España los usuarios tendrán que resolver el juego planteado dando su respuesta a través de un comentario público en el post de la PROMOCIÓN indicando en NÚMERO su respuesta. Al cierre de la promoción, los usuarios que hayan respondido en el plazo fijado para la promoción entrarán a formar parte del sorteo. En caso de varias participaciones, se tendrá en cuenta la última respuesta dada. No se tendrán en cuenta las respuestas facilitadas en formato letra.

En Dacia España, los usuarios tendrán que resolver el juego planteado en el bot de Dacia, seleccionando su respuesta. Al cierre de la promoción, los usuarios que hayan respondido en el plazo fijado para la promoción entrarán a formar parte del sorteo. Si se han realizado varias interacciones, se tendrá en cuenta la última respuesta seleccionada en el bot.

Solo se permite una única participación por persona, no pudiendo una misma persona utilizar diferentes cuentas/perfiles en la red social Facebook para cumplimentar el formulario (Lead ad) más de una vez, ni se permite la cumplimentación del formulario con los datos de quien no sea el titular de la cuenta/perfil de Facebook con el que se accede al formulario. En caso de participar una misma persona más será descalificado.

7.- GANADORES:

Entre todas las participaciones que se hayan registrado correctamente y resulten ganadores se realizará un sorteo ante notario, eligiendo a 25 (25) ganadores de Renault España y a diez (10) suplentes/reservas, y 25 (25) ganadores de Dacia España y a diez (10) suplentes/reservas. El sorteo ante notario se realizará el día 30/09/2019.

Si algún ganador del sorteo no tiene derecho al premio, por no cumplir alguno de los requisitos exigidos en estas bases legales para ser participante y ganador, perderá su condición de ganador y el derecho al premio, y se otorgará éste al primer suplente/reserva elegido en ese sorteo, y así sucesivamente hasta que alguno de los suplentes/reservas elegidos en el sorteo cumplan las condiciones para ser participante y ganador.

8.- COMUNICACIÓN DEL PREMIO Y ENTREGA A LOS GANADORES

A los ganadores del SORTEO se les contactará por mensaje privado a través de la red social Facebook, y en concreto del perfil/cuenta oficial de Renault y Dacia en dicha red social: <https://www.facebook.com/renaultespana/> y <https://www.facebook.com/daciaespana/> , para informarle de que han ganado y las condiciones de disfrute del premio, debiendo aceptarlo en el plazo de veinticuatro (24) horas desde la comunicación de que es el ganador y facilitar copia del documento acreditativo de su identidad (DNI. Carnet de conducir o pasaporte), y del modelo y matrícula de su vehículo para comprobar que es residente en España y mayor de edad. En caso de no contestar en ese plazo o no facilitar la documentación solicitada perderá la condición de ganador y se le adjudicará el premio al primer reserva/suplente elegido en el sorteo, que deberá también aceptar el premio y facilitar copia del documento que acredite su identidad y los datos de su vehículo.

Tras confirmarse que los ganadores cumplen las condiciones para ser participantes y ganadores de la PROMOCIÓN se les entregará el premio adjuntándolo por mensaje privado a través de la red social Facebook, y en concreto del perfil/cuenta oficial de Renault y Dacia en dicha red social: <https://www.facebook.com/renaultespana/> y <https://www.facebook.com/daciaespana/>.

Una vez que se haya contactado con el ganador, aparte de la documentación ya solicitada, se le podrá solicitar otra información y documentación que estime RENAULT para acreditar que cumple las condiciones para ser participante y ganador en la PROMOCIÓN. Y si no facilita la información o documentación que le solicite RENAULT, en el plazo de 3 días naturales, o no cumple los requisitos de estas bases para ser participante y ganador al revisar esta información o documentación, perderá el derecho al premio, asignándose éste al primer suplente/reserva elegido en el sorteo con derecho a premio.

9.- RESERVAS Y LIMITACIONES DE FUNCIONAMIENTO, COMUNICACIONES E IDENTIFICACIÓN

RENAULT no se hace responsable del mal funcionamiento y errores que pudieran surgir a la hora de participar en la PROMOCIÓN, acceso, interrupciones, borrado o no grabación de las participaciones en el formulario o red social Facebook, por la imposibilidad de recibir RENAULT de los participantes, el formulario de registro o identificación, por errores en la conexión o equipos de los participantes en el acceso al formulario.

RENAULT no se hace responsable de la imposibilidad de disfrutar del premio de la llave de repuesto por ya disponer de 2 llaves codificadas.

Tampoco será responsabilidad de RENAULT no poder entregar a los ganadores el premio de la llave de repuesto, por ser erróneo o incompleto algunos de los datos facilitados, o porque se faciliten unos datos por el ganador a RENAULT que no sea del ganador, no se consulta, se haya eliminado o este configurada de forma que clasifique como mensajes bloqueados o correo no deseado (spam), los mensajes o emails enviados por RENAULT, restringiéndolos, borrándolos o no descargándolos.

RENAULT se reserva el derecho a modificar las fechas de participación y las bases legales de la PROMOCIÓN. Sin perjuicio de las participaciones ya computadas hasta el momento de realizar los cambios. También se podrán actualizar estas bases legales por errores u omisiones en su contenido o para la correcta interpretación y/o aplicación de éstas. Estando RENAULT únicamente obligado a comunicar las modificaciones o actualizaciones en los medios de participación en la PROMOCIÓN.

10.- DERECHOS DE IMAGEN

Los ganadores, en el momento de obtener y disfrutar del premio, cede todos los derechos de imagen a RENAULT de las entrevistas, fotografías/videos que se realicen por RENAULT, terceros en nombre de RENAULT a los ganadores durante la obtención o el disfrute del premio, para poder publicar dichas entrevistas, fotografías o videos en cualquier lugar o forma que disponga RENAULT, incluidos los sitios web, redes sociales o los medios de comunicación utilizados por RENAULT para publicitar sus promociones y acciones comerciales, sin derecho a compensación alguna, aceptando el ganador esta cesión de derechos de propiedad intelectual e imagen de acuerdo con la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que puedan atentar contra el derecho al honor en los términos previstos en la citada Ley.

En caso de no ceder los ganadores los derechos de propiedad intelectual o de su imagen para los fines indicados, no debe aceptar el premio entregándose éste al primer suplente/reserva elegido en el sorteo con derecho a premio.

11.- INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

1. Responsable del tratamiento: Renault España Comercial S.A. (RECSA) y Renault, s.a.s
2. Finalidades del tratamiento: Gestionar su solicitud en este sitio web. Realizar estadísticas sobre los productos y servicios de la Marca. Verificar y controlar los procesos y la calidad de la atención prestada por la Red Comercial.
 - a. Gestionar la participación en la promoción
 - b. Gestionar el contacto con los participantes y ganadores
 - c. Gestión y entrega de premios
 - d. Comunicar los datos de los ganadores en la web promocional
 - e. Realizar encuestas cualitativas de satisfacción tras la finalización de la promoción
 - f. Liquidar los impuestos que resulten de aplicación
 - g. En caso de haber otorgado su consentimiento, sus datos personales serán tratados para enviarle comunicaciones comerciales por cualquier medio (postal, email y teléfono) conforme a lo establecido en la Política de Privacidad.

1. Base de legitimación:

Los datos personales, para las finalidades establecidas del 2.1 al 2.5, se tratarán por resultar necesarios para atender su participación en la promoción.

Los datos personales de los participantes para la finalidad establecida en 2.7 estará basada en el consentimiento.

Además, los datos personales de los ganadores se tratarán sobre la base del cumplimiento de una obligación legal.

2. Destinatarios de los datos:

Sus datos no se cederán a terceros.

Su uso será destinado a utilizar los datos únicamente para dar cumplimiento a los servicios encomendados por Renault España Comercial S.A. (RECSA) y Renault, s.a.s relativos a la gestión de la promoción, gestión de participaciones, comunicaciones con participantes y ganadores, entrega y gestión de los premios y comunicación de ganadores.

3. Los datos de los participantes, serán comunicados al Notario con el fin de realizar la extracción de ganadores.

4. Plazo de conservación:

Los datos personales serán tratados durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que se recaban y transcurrido ese periodo, durante los previstos por la legislación respecto a la prescripción de responsabilidades.

5. Medidas de seguridad:

(Empresa Organizadora) ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad e integridad de los datos, así como para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

6. Ejercicio de derechos:

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, acreditando su identidad, a través del correo electrónico datoscliente@renault.com. En el caso de que sus derechos no sean correctamente atendidos, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

7. Consulte la Política de privacidad completa en <https://www.renault.es/politica-privacidad.html>

Renault España Comercial S.A. (RECSA) y Renault, s.a.s no puede realizar comprobaciones sobre la veracidad de los datos que se faciliten, por lo que es responsabilidad del participante el facilitar datos veraces, correctos y actualizados.

Ejercicio de derechos: Tiene derecho frente a (RECSA) a:

- Obtener confirmación sobre si RECSA está tratando datos personales que le conciernen.
- Acceder a sus datos personales.
- Solicitar la rectificación de los datos inexactos o a que sean completados los incompletos.
- Solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos y dejaremos de tratarlos con esta finalidad.
- Solicitar, en determinadas circunstancias, la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Revocar el consentimiento otorgado para mandarle comunicaciones comerciales por medios electrónicos, vía postal y telefónica de promociones e información comercial de productos y servicios comercializados por RECSA del sector del automóvil.
- Presentar una reclamación ante la Autoridad del Control Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es>), especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.

Para ejercitar estos derechos en materia de protección de datos indicados frente a RECSA, deberá remitir un correo electrónico a datoscliente@renault.com indicando en el asunto o como referencia "Ejercicio Derechos RGPD", concretando su petición y acreditando su identidad adjuntando copia de su DNI, pasaporte u otro documento válido que lo identifique.

Para revocar el consentimiento a la recepción de las comunicaciones comerciales por medios electrónicos, vía postal y telefónica, mediante el procedimiento facilitado en todas las comunicaciones que se le remiten o enviando un correo electrónico a RECSA con la palabra "BAJA" en el asunto del mensaje a la dirección datos@renault-info.es

12.- DESCALIFICACIÓN Y RESPONSABILIDADES

RENAULT no se hace responsable de las consecuencias que se deriven del uso o disfrute del premio por los ganadores y acompañantes, así como de los posibles daños de cualquier naturaleza, personal, material, etc. que pudiera derivarse del uso o disfrute del premio tanto propios como de terceros.

RENAULT no se hace responsable de la imposibilidad del disfrute del premio, ni de las consecuencias que se deriven durante el disfrute, como de los posibles daños de cualquier naturaleza, personal, material, etc., así como de los gastos que deba sufragar el ganador y acompañante para obtener o disfrutar del premio, ni de cualesquiera otras circunstancias ajenas a RENAULT sobre las condiciones que se impongan por la entidad o entidades que promocionan u organizan el evento donde se puede disfrutar el premio.

RENAULT se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes o ganadores que engañasen, ocultasen o falseasen los datos de participación o registro, o incumpliesen alguna de las condiciones de estas bases. Ante cualquier hecho o sospecha por parte de RENAULT o empresas colaboradoras en la realización de la PROMOCIÓN de que alguna participante, o terceras personas, están alterando cualquier participación mediante cualquier procedimiento será descalificado, aún en el caso de que consiga participar o haya obtenido algún premio. Sin estar obligado RENAULT a notificar dicha descalificación.

13.- COMUNICACIÓN Y CONTACTO

Para cualquier cuestión o consulta sobre la PROMOCIÓN los participantes y ganadores se pueden poner en contacto con RENAULT mediante la dirección de correo electrónico promociones@renault-info.es.

14.- FISCALIDAD

A los premios de la presente PROMOCIÓN, si el valor de los premios diera lugar a ello, les será de aplicación la Ley 35/2006 de 28 de Noviembre por la que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Personas Física y de modificación parcial de las Leyes sobre los Impuestos de Sociedades, sobre la Renta de no residentes y sobre el patrimonio; el Real Decreto nº 2004/2009, por el que se modifica su Reglamento, Orden EHA /388/2010 de 19 de Febrero, por el que se aprueba la tasa sobre apuestas y combinaciones aleatorias, autoliquidación, se determina el lugar y forma de presentación y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación telemática y demás disposiciones concordantes y dictadas en su desarrollo por lo que, en su caso, corresponderá a la entidad mercantil RENAULT la realización del ingreso a cuenta o la práctica de la retención procedente, teniendo en cuenta que sobre el importe del premio entregado ya se han deducido las retenciones correspondientes de acuerdo con la normativa fiscal que resulta aplicable.

15.- LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN

Estas bases de la PROMOCIÓN se rigen por la Ley Española. Los participantes aceptan que cualquier controversia que pudiera surgir por la interpretación o ejecución de las bases se someterá expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y/o Tribunales de Madrid Capital, con renuncia a su propio fuero si lo hubiera.

16.- DEPÓSITO DE LAS BASES

Estas bases están protocolizadas y realizado el sorteo en la Notaria del Ilustre Colegio Oficial Madrid D^a Blanca Entrena Palomero y publicadas las bases legales en al archivo electrónico de bases de concursos (ABACO) accesible a través de la URL <https://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco>

En Madrid a 2 de septiembre de 2019.